



Referencia:	2022/00002173K
Procedimiento:	Bases y convocatorias programas educativos
Asunto:	CONCURSO MASCARAS DE CARNAVAL INFANTIL 2022
Interesado:	
Representante:	
Educación	

ANUNCIO

CONCURSO DE MÁSCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2022

1.- ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena

Delegación que tramita el expediente: Concejalía de Educación

2.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Descripción: CONCURSO DE MASCARAS Y ANTIFACES DE CARNAVAL 2022 - MODALIDAD INFANTIL

Tipo de Convocatoria: Concurrencia Competitiva

3.- IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

Importe total: 350 €

Partida presupuestaria: 3230.489

4.- PREMIOS DE PARTICIPACIÓN

Se establecen 5 premios en especie, que consisten en un obsequio o vale canjeable por material escolar/plástico valorado en **70 €**, uno por cada categoría que se relaciona, por un total de 350 €:

- Para Educación Infantil
- Para 1er. Ciclo de Educación Primaria
- Para 2º Ciclo de Educación Primaria
- Para 3er. Ciclo de Educación Primaria
- Para Educación Secundaria Obligatoria

5.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

A través de la sede electrónica: <https://sede.benalmadena.es>



Ayuntamiento de Benalmádena



En cualquiera de las dos oficinas de registro del Ayuntamiento de Benalmádena, sitas en Ayuntamiento de Benalmádena, Avda. Juan Luis Peralta, s/n. 29639, Benalmádena Pueblo y Edificio de Asuntos Sociales, Calle Pepa Guerra Valdenebro, s/n. 29631. Arroyo de la Miel. Para cualquier trámite en estas oficinas es necesario tener cita previa, que se puede obtener entrando en www.benalmadena.es o llamando a los teléfonos 690 694 416 - 951 922 571.

Plazo de presentación de solicitudes: a contar a partir del día siguiente de la publicación de la Convocatoria en el BOP de Málaga hasta el 16 de febrero de 2022.

Concejal Delegado de Educación, Cultura,
Participación Ciudadana y Vivienda.
ENRIQUE PABLO CENTELLA GOMEZ
- Este documento ha sido firmado digitalmente -
10 de febrero de 2022